

Lucharán por imagen positiva del país

La Junta Directiva del Buró de Convenciones, está altamente interesada en seguir promoviendo en el exterior, una imagen positiva del país, declaró su presidente señor Alberto López Candell.

La declaración la hizo momentos después de haber sido juramentada la nueva junta, que funcionará durante el período comprendido entre el 31 de enero de 1980 y el 31 del mismo mes de 1981.

López Candell dijo que no se podría negar que la imagen nacional ha sufrido un impacto muy serio internacionalmente; pero que se tenía la certeza de que poco a poco el país se estaría encaminando a una verdadera estabilización en beneficio de las grandes mayorías.

Cae extorsionista que exigía dinero de rescate

Milagro Antonieta Acevedo Chavarria, fue capturada por detectives de la SIC, al instante en que recogía un paquete, que supuestamente contenía 60 mil colones exigidos al señor Rafael Ramírez Zamora, su pena de matarlo si no entregaba esa suma.

El caso ocurrió frente a la casa No. 80 de la Avenida Las Flores,

res, colonia Las Rosas, de esta capital, sitio convenido por Milagro Antonieta Acevedo en su carta dirigida al mencionado señor Ramírez Zamora.

La nota aparecía como enviada por la agrupación autodenominada "LP-28 de Febrero", y decía en el párrafo final, que si no se cumplía con la entrega

Pasa a la página 43

Explican declaraciones del Arzobispo Romero

De la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador, recibimos ayer, la nota que dice:

"San Salvador, 5 de febrero de 1980. Sr. Jefe de Redacción de LA PRENSA GRAFICA, Presente. Estimado Don Rosalio: A nombre de la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado me dirijo a Ud. para manifestarle que el titular

con que este día aparece en LA PRENSA GRAFICA un cable internacional responsabilizado por la AP, sobre declaraciones del Sr. Arzobispo Mons. Oscar A. Romero en Bélgica, no corresponde a los conceptos del mismo cable, ya que si literalmente se toma la frase: "La Iglesia católica no se puede oponer a la violencia, si no hay otra

Pasa a la página 31

Así mismo aseguró, que el Buró de Convenciones es una institución no lucrativa y que no percibe ingresos ni beneficios; sino que se actividad radica en la organización de eventos en beneficio del país en general.

Cadena interminable

Dijo que las inversiones turísticas o lo que dejan los visitantes, se va repartiendo en una "cadena interminable" de servicios en la que los beneficiados es todo el sector industrial. Entre esos favorecidos están —agregó—: los artesanos, in-

Pasa a la página 25

Le roban auto cuando salía de su propia casa

Cuando salía de su casa y abordaba su automóvil, salió un grupo de desconocidos encañándolo y robándole su auto al señor Carlos Aquino.

El atraco ocurrió en la Calle Acaxual No. 7 de la Urbanización Metrópolis, de esta capital.

Cuando la víctima se disponía a salir, fue rodeado por los desconocidos, lo sacaron del auto que estaba en su propia casa, robándole además fuerte cantidad de dinero que llevaba consigo.

El auto robado es Lancer P-61980, color azul, modelo 75.

El señor Aquino suplica a quien localice su auto con matrícula apuntada arriba, favor de informarle al teléfono 26-5255.



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi.

ASESORIA. La Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas (ASES), dará asesoría al ITCAE en la carrera de secretariado; informa: Lic. Juan José Olivo Peñate, director.

De Santa Ana Reo liberado por falta de pruebas

(Santa Ana). Por falta de pruebas, se decretó en el Juzgado Tercero de Paz la libertad de Armando Granilla Segovia, acusado de participar en tiroteo en el cual resultaron lesionados agentes de la Guardia Nacional. Los hechos ocurrieron en la salida de la ciudad a la Autopista a San Salvador, sobre la Avenida Independencia Sur de esta ciudad.

Armando Granilla Segovia

Pasa a la página 26



AL TRIBUNAL. Estos jóvenes, entre ellos dos nicaragüenses miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fueron protagonistas de un enfrentamiento con tropa regular frente a la Iglesia San Francisco, de San Miguel. Ellos fueron consignados al Juez Segundo de lo Penal.

De San Miguel

Consignados a tribunal 10 miembros agrupación

(San Miguel). El sábado pasado, el comandante de la 3ª Brigada de Infantería, con sede en esta ciudad, Tte. Cnel. Mario Adalberto Reyes Mena, consignó a la orden del juez 2º de lo Penal de aquella ciudad, Dr. Manuel de Jesús Colato Urquiza, a diez miembros del FAPU capturados en el enfrentamiento que se originó, cuando intentaron desalojarlos de la iglesia de San Francisco.

En dicho encuentro, que duró desde las 5:30 de la tarde del

miércoles de la semana pasada hasta las 11:00 de la mañana del jueves, perecieron cuatro elementos subversivos de la citada agrupación, que no fueron identificados por no llevar ningún documento.

Los capturados después del enfrentamiento fueron los siguientes: Moisés Eduardo Mejía Zepeda, José Arnoldo Navarrete Turcios, Carlos Alfredo Méndez Solano, Ana María Rodríguez Monterrosa (alias

Pasa a la página 26

Investigan asalto, robo y asesinato en constructora

En el Juzgado de Paz de Soyapango, se está investigando exhaustivamente, con el auxilio de los cuerpos de seguridad, el asalto y robo a las oficinas de Urbanización San José, S. A. de C. V. de aquella jurisdicción.

En dicho asalto y robo, los malhechores dieron muerte a uno de los vigilantes de la empresa citada, de nombre Francisco Hernández y robaron más de sesenta mil colones en efectivo. Esto ocurrió la noche del viernes de la semana recién pasada. El vigilante Hernández

trató el solo de impedir el asalto y robo y fue ultimado por dos de los malhechores. Según lo dio a conocer LA PRENSA GRAFICA en edición del sábado 2 de los corrientes, en "Sucesos de Anoche", los asaltantes obligaron al pagador de dicha firma constructora, señor Lázaro López, a entregarles la suma de setenta y tres mil seiscientos sesenta colones con 48 centavos. Además robaron las pistolas de tres vigilantes de esa firma, según informes oficiales reca-

Pasa a la página 31

Decretan la detención del acusado muerte Br. Cornejo

Con auto de detención para René Méndez, fue enviado ayer al Juzgado 3º. de lo Penal, el juicio por homicidio en el Br. Angel Sergio Cornejo Bolaños, de 22 años, estudiante de derecho de la Universidad "José Matías Delgado".

Instruyó las primeras diligencias de este caso el juez 3º. de Paz de esta capital, quien encontró mérito para la detención de Méndez con base en las declaraciones de varios testigos, entre éstos los jóvenes Jor-

ge David Herrador y José Elías Bendeck, quienes en sus declaraciones señalaron a Méndez como la persona que disparó un revólver contra Cornejo Bolaños, a quien antes atacó a golpes en compañía de tres amigos más que le acompañaban, cuando Cornejo se encontraba dentro de su auto y Herrador y Bendeck se disponían a abordar el mismo vehículo.

Aunque en sus declaraciones, Herrador y Bendeck tuvieron

Pasa a la página 58



ASALTANTES. Estos sujetos caminan tranquilamente, después de asaltar a un joven en las inmediaciones de la 1a. Avenida Norte, entre 7a. y 9a. Calle Poniente. A partir de hoy, el asaltado estará vigilado, acompañado de detectives para atrapar a los delincuentes. Ambos van armados de puñales.